

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21760** CASEGA CONSTRUCCIONES, S.L.

Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 196/09, Ejecución 105/10, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Moisés Alonso Hernández contra la empresa Casega Construcciones, S.L., sobre cantidad, se ha dictado en fecha 25/05/2011 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 23.000 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110044183-1